



¿Sanidad o Agricultura?

D. JOSÉ-MARÍN SÁNCHEZ MURILLO

Director de Badajoz Veterinaria
Presidente ICOVBA

Recientemente, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presentó una Proposición No de Ley que instaba al Gobierno a unificar todos los servicios veterinarios bajo la tutela del Ministerio de Agricultura, argumentando criterios de simplificación de trámites administrativos sobre la gestión de los servicios veterinarios en materia de seguridad y producción agroalimentaria.

Esta proposición ha provocado una tenue reacción por parte de los profesionales veterinarios que, en mi opinión, necesitan de una pequeña o gran revolución que nos permita adaptarnos a los tiempos actuales y encarar un futuro posicionado donde nos corresponde. La cuestión no es simple y se remonta a las clásicas vías de especialización profesional. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que nuestra orientación como zootecnistas está prácticamente perdida, por dos razones. Primero, por los estragos que la crisis ha ocasionado en las explotaciones ganaderas llevando a la desaparición de muchas de ellas, lo cual ha propiciado que el ganadero esté más preocupado en subsistir que en llevar a cabo proyectos de mejora genética y de las producciones. En segundo lugar, hemos sufrido la terrible competencia de otras profesiones que poco a poco han acabado por apoderarse de esta faceta profesional. Nos quedan claramente dos vías profesionales como son la Salud Pública, integrando en ella la seguridad alimentaria, y la Salud Animal, donde incluyo lógicamente el Bienestar Animal. Esta última, es la que más claramente hemos sabido conservar y por la que todo el mundo nos conoce. La Salud Pública tam-

bién nos pertenece, pero por alguna razón, no hemos sabido trasladar esta función a la sociedad.

En la Unión Europea, la mayoría de los países tienen los servicios adscritos al Ministerio de Agricultura; en otros, como Italia y Austria, están bajo la tutela del Ministerio de Sanidad.

Recientemente, en reunión de la Junta Interterritorial en Madrid en el seno del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, los presidentes de los Consejos Autonómicos Veterinarios valoramos la conveniencia de la unificación del Cuerpo y todos estábamos de acuerdo en este tema por razones de operatividad, coordinación y para evitar distingos económicos, que también los hay. Estuvimos de acuerdo también en que, si este hecho se produce, la unificación debería ser, por el carácter sanitario que tiene la profesión veterinaria, en el Ministerio de Sanidad.

Dado que la ciencia avanza y la sociedad evoluciona, va siendo hora de que nuestra profesión despierte y reflexione sobre la posición actual y nuestro futuro. El exceso de Facultades, los planes de estudios, el escaso número de compañeros con vocación política, aumento de la veterinaria urbana en detrimento de la veterinaria rural, especializaciones, sanidad o agricultura..... son motivos más que suficientes para establecer el debate.

José Marín



Hasta un

60%* bonificación en su seguro de Automóvil

EL SEGURO DE AUTO
DE A.M.A.
SEGUNDO MEJOR
VALORADO DEL SECTOR

Fuente: Índice Stiga JUNIO 2016
de Experiencia de Cliente ISCX

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



A.M.A. BADAJOZ
Avda. Ramón y Cajal, 15; bajo 3 Tel. 924 24 32 54 badajoz@amaseguros.com
A.M.A. MÉRIDA
Pío Baroja, 10; local 8 Tel. 924 97 15 20 merida@amaseguros.com

www.amaseguros.com
902 30 30 10